

# El pregón de Francis Márquez abre el tiempo de glorias

El pintor Manuel Castillo ha realizado el cartel anunciador del periodo en el que se sucederán las procesiones de hermandades letíficas

RAFAEL RODRÍGUEZ

MÁLAGA. La iglesia de San Julián, sede de la Agrupación de Cofradías de la Semana Santa de Málaga, acogió ayer el pregón y la presentación del cartel de las hermandades de gloria, que inician estos días sus cultos y salidas procesionales. El pregón, en el que se pidió por la pronta recuperación del obispo, Jesús Catalá, estuvo a cargo del cofrade y comunicador Francis Márquez, quien hizo un repaso por las 23 hermandades que forman parte de la Agrupación de Glorias, organizadora del acto.

En la primera parte de su pregón, Márquez, que fue presentado por la catedrática y congregante de los Santos Patronos Ma-

rión Reder, exaltadora de las glorias el año pasado, se refirió a las devociones de santos que veneran las hermandades letíficas, como San Antonio Abad, San Isidro Labrador, San Cayetano, San Ciriaco y Santa Paula. A continuación, el presentador del acto, el periodista de SUR Jesús Hinojosa, dio paso al coro de la Real Hermandad del Rocío de Málaga, que intervino en el pregón antes y después del momento del descubrimiento del cartel de las glorias. Se trata de una pintura de Manuel Castillo Izquierdo en la que se representa a la imagen de la Virgen de la Cabeza, con la que este artista jiennense está especialmente vinculado, ya que es el hermano mayor de la romería de la hermandad filial en Málaga.

## Defensa de los cofrades

«Los cofrades somos activos defensores de los dogmas marianos de la Iglesia. Y lo hacemos desde nuestras corporaciones, en cuyos nombres se ven reflejados tres conceptos clave: una



Cartel revelado en el acto celebrado en la iglesia de San Julián. M. BÁEZ

asociación de fieles, una devoción mariana y un lugar de pertenencia. Tres conceptos que forman un todo que marca el carácter devocional de cada una de ellas», manifestó Francis Márquez en la segunda parte de su pregón, en el que también estu-

vo acompañado a la guitarra por Miguel Ángel Vargas, hermano mayor de la Salud.

Esta segunda parte de su intervención estuvo centrada en las advocaciones marianas a las que rinden culto las hermandades de gloria malagueñas: las Vír-

genes de la Cabeza, Sierra, Araceli, Candelaria, Fátima, Rosario, Cañas, Divina Pastora, María Auxiliadora, Alegría, Carmen, y Rocío. En su reflexión final, Márquez puso en valor la figura de los «hermanos anónimos de ayer, de hoy y de siempre; que nos recuerdan que somos, porque hubo antes quienes fueron; que estamos, porque hubo antes quienes estuvieron; que hacemos porque hubo antes quienes hicieron». «Los actos, cultos, peregrinaciones, romerías y procesiones de este año 2025 llevan consigo el espíritu de todos los años anteriores. Es el resultado de una eterna superación a los obstáculos que la historia les ha ido poniendo a los devotos cofrades malagueños, a lo largo de los años y siglos», afirmó el pregonero, en un acto que cerró la nueva presidenta de la Agrupación de Gloria, Victoria Eugenia Ribes, para dar las gracias a todos los asistentes por su presencia y pedir por el pronto restablecimiento del obispo.

Esta tarde, a las 17 horas, la imagen de la Virgen de la Victoria, Patrona de Málaga, regresará a su santuario desde la parroquia de los Santos Mártires en un sencillo traslado que pondrá fin a la peregrinación que inició en enero por varios templos de la ciudad con motivo del 150º aniversario de la fundación de su hermandad.

## VIVIR EN DISTRITO Z DE MÁLAGA

PROMOCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS DE RÉGIMEN ESPECIAL EN ALQUILER CON OPCIÓN DE ADQUISICIÓN EN PROPIEDAD

**Galivivienda Distrito Z**, es un proyecto para la construcción y adjudicación de 278 viviendas protegidas de Régimen Especial, distribuidas en las parcelas R1.5 y R1.9 del ámbito urbanístico DISTRITO Z de Málaga, para socios de la Cooperativa GALIVIVIENDA que reúnan los requisitos de acceso requeridos por la normativa de aplicación.

Las viviendas se adjudican en alquiler social durante un periodo mínimo de 20 años con la opción de ser adquiridas en propiedad a la finalización del periodo de alquiler.

Los proyectos destacan por su carácter contemporáneo y moderno, aunando funcionalidad, sostenibilidad y comodidad en un hogar asequible de alta calidad y con una renta moderada estable en el tiempo. Un proyecto basado en la Economía Social con la colaboración de la Administración Pública y el apoyo de la Confederación de Cooperativas de Vivienda y Rehabilitación de España (CONCOVI) y su Delegación Territorial, respondiendo a la demanda de la sociedad que reclama su derecho constitucional a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.

**Hazte socio de GALIVIVIENDA, elige y reserva ya tu vivienda**

### CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN

**Inicio**

A partir de las 00:00 horas del **12 de mayo de 2025**

**Plazo**

Hasta las 00:00 horas del **27 de mayo de 2025**

**Lugar de Inscripción e Información**

<https://cooperopen.org/distritoZ> (CONCOVI - COOPEROPEN)

**Requisitos solicitantes interesados**

Según lo establecido en las **Bases de la Convocatoria** (Ver en inscripción e información)

**Contacto**

**+34 91 919 21 31 / info@cooperopen.org**

**Otros lugares de información**

**Instituto Municipal de la Vivienda / Ayuntamiento de Málaga**

**Tablón Digital / Instituto Municipal de la Vivienda**

[www.galivivienda.com](http://www.galivivienda.com)